



Imprenta Nacional de Colombia

**EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
TÉCNICA**

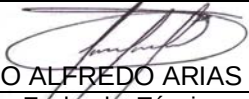
Código: GA-FO-3
Fecha: 16/07/2018
Versión: 1

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-101-2020

OBJETO: OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO POR EL TÉRMINO DE UN AÑO, SIN REPUESTOS PARA LAS UPS'S MARCA GALLEON Y GAMATRONIC.

FECHA DE EVALUACIÓN: 09/09/2020

REQUISITOS	PROVEEDOR	ENERGEX
OFERTA TÉCNICA Con la descripción de los bienes solicitado en el objeto y alcance del objeto de esta invitación, el cual deberá contener en su totalidad todos los requisitos exigidos, situación que deberá ser certificada por el Representante Legal.		HOJA N° 2 CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA: El máximo plazo de entrega es de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor de la orden, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.		HOJA N° 3 CUMPLE
PLAZO DE REPOSICIÓN: El máximo plazo de reposición es de cuatro (04) horas una vez informado al proveedor del producto no conforme por parte del supervisor, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de reposición propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.		HOJA N° 3 CUMPLE
PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses. El oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de ejecución propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.		HOJA N° 3 CUMPLE
PLAZO DE GARANTÍA. El término de garantía requerido por la imprenta es de doce (12) meses y un (1) mes más, contados a partir de la entrega del producto. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la imprenta. Sin embargo, el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de Garantía propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.		HOJA N° 3 CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR: El oferente se compromete a: Los técnicos deben realizar el curso de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, dados por las áreas específicas de la entidad los días martes y jueves a las 09:00 a.m.		HOJA N° 3 CUMPLE
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: El oferente se compromete a: Cumplir con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social, hacer llegar copia de la planilla de pago a seguridad social, copia en medio magnético de las hojas de seguridad (MSDS) de los productos químicos o limpiadores a usar en las labores de mantenimiento.		HOJA N° 3 CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		CUMPLE


TULIO ALFREDO ARIAS PÁEZ
Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.